

Diversas iniciativas para la conservación de la costa **EL GOBIERNO ESPAÑOL PRESENTA LA NUEVA GUÍA DE PLAYAS CON TODA LA** **INFORMACIÓN NECESARIA PARA LOS BAÑISTAS**



Madrid, 18/7/2013, (Ecoestrategia).- La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), ha presentado la nueva Guía de Playas, con el objetivo de poner a disposición de todos los ciudadanos la más actualizada y detallada información sobre las playas del litoral, "con el fin no sólo de darlas a conocer sino con la intención de que este conocimiento favorezca su cuidado y conservación por parte de todos".

España cuenta aproximadamente con 10.000 kilómetros de costa y alberga 3.458 playas de gran riqueza ambiental, paisajística y turística. Los cambios que se producen en las playas, ocasionados por la propia dinámica litoral o causados por el hombre modifican sus características. Esto obliga a realizar esfuerzos para actualizar y ampliar los datos de que se dispone, al mismo tiempo que se aplica la renovación de las herramientas tecnológicas que facilitan esta información.

La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha recopilado y actualizado los datos, después de casi veinte años, de cada una de nuestras playas para hacer una nueva Guía accesible a todos los ciudadanos a través de la página web del Ministerio.

A través de la web se puede buscar fácilmente una playa concreta, bien por su nombre, bien por su ámbito geográfico, provincial o municipal. A través de un triple clic, se accede a la ficha de cada playa en la que podremos consultar datos como tipo de playa, arena, descripción, meteorología, aspectos físicos y ambientales, datos sobre hospitales más cercanos, transportes, entre otras informaciones.

Además es posible consultar datos sobre la variedad de servicios que están relacionados con cada playa como aseos, duchas, teléfonos, papeleras, servicios de limpieza o de alquiler de sombrillas, tumbonas. Y, por ejemplo, si cuentan con zonas infantiles o accesos para personas con problemas de movilidad. También se ofrecen enlaces a otras webs relacionadas con la playa que nos interese y que nos permiten conocer el municipio, los puertos deportivos cercanos, o enlaces con el Sistema de Información Nacional de Aguas de baño.

Una novedad de esta Guía es que dispone de la información georeferenciada y a través de un visor geográfico del Ministerio con el que se puede navegar, analizar y consultar datos de manera conjunta y mediante herramientas tales como acercar y alejar, desplazar, medir, o visualizar informaciones.

Actuaciones para conservar las playas



En el marco de la presentación de esta guía también se informó sobre las actuaciones que el Ministerio lleva a cabo para conservar nuestras playas, actuaciones que van desde la aportación de arena puntualmente para que la playa ofrezca su extensión natural hasta actuaciones de defensa del litoral, pasando por la construcción de accesos o sendas peatonales que facilitan el uso y disfrute sostenible de las playas

Asimismo, se ha explicado cómo las playas requieren también una protección jurídica. Ya la propia Constitución española las regula, para garantizar su uso público. Y la Ley de Costas, recientemente reformada, prohíbe edificar en las playas y ordena su ocupación, que debe ser la mínima necesaria para la prestación de servicios o la realización de aquellas actividades que no admiten otra ubicación. Una novedad de la reforma de la ley es distinguir entre las playas urbanas y las naturales, con el objetivo de preservar los valores naturales y el paisaje de estas últimas.



ECOESTRATEGIA.COM
Foro económico y ambiental

El programa "Actuaciones de Conservación en la Costa", que desarrolla el Magrama a través de la Fundación Biodiversidad busca integrar al sector privado empresarial en la mejora y la conservación del litoral. Además de los "Premios Chiringuitos Responsables", cuenta con actuaciones destacadas como el "Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales" o el Programa "Playas, Voluntariado y Custodia del Territorio".

El Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales orienta a los chiringuitos en lo referente a un mejor uso de los recursos, la prevención de la contaminación y la gestión de los residuos, así como asesorarles en materia de educación y sensibilización ambiental y de responsabilidad social. Más de 500 chiringuitos se han adherido ya a esta iniciativa.

En este marco se ha convocado la segunda edición de los "Premios Chiringuitos Responsables". Este galardón busca impulsar, junto con el sector empresarial, la difusión de buenas prácticas ambientales en las actividades que realizan los establecimientos a pie de playa o chiringuitos.

Por otro lado, el Programa playas, voluntariado y custodia del territorio pretende implicar a los ciudadanos en la protección del litoral, mediante la organización en muchas playas españolas, un verano más, de actividades tales como restauración de paisajes costeros, limpieza de basuras de las playas, estabilización de sistemas dunares y control de especies invasoras, así como actividades divulgativas y de sensibilización ambiental.

La Guía de Playas puede consultarse en:

<http://www.magrama.gob.es/es/costas/servicios/quia-playas/default.aspx>